



Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA

ESTADO No.141 de 11-09-2019.

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220190019300	Cumplimiento De Normas Con Fuerza Material De Ley (Accion De Cumplimiento)	Cilene Castillo Barios	Triple Aaa	11/09/2019	Auto Ordena
08001333300220160000200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gloria Esther Rodriguez De La Rosa	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	11/09/2019	Auto Fija Fecha
08001333300220190022800	Tutela	Jhesseimy Isabel Jiménez Villalba	Mineducación Nacional.	11/09/2019	Admitida.

En la fecha, jueves 12 de septiembre de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO
SECRETARIO.